

Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología

ISSN: 1900-5407

Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes

Cabrera, Nicolás

Violencia, estigma y desplazamientos: la reconfiguración social y moral de Los Piratas en clave procesual*

Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 30, 2018, Enero-Marzo, pp. 129-150 Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes

DOI: https://doi.org/10.7440/antipoda30.2018.07

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81456144007



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

Violencia, estigma y desplazamientos: la reconfiguración social y moral de Los Piratas en clave procesual*

Nicolás Cabrera**

CONICET, Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Doi: https://dx.doi.org/10.7440/antipoda30.2018.07

Cómo citar este artículo: Cabrera, Nicolás. 2018. "Violencia, estigma y desplazamientos: la reconfiguración social y moral de Los Piratas en clave procesual". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 30: 129-150. Doi: https://dx.doi.org/10.7440/antipoda30.2018.07

Artículo recibido: 29 de mayo de 2017; aceptado: 7 de octubre de 2017; modificado: 30 de octubre de 2017

Resumen: El presente trabajo busca comprender y explicar un proceso social: la reconfiguración del orden social y moral imperante en la barra del Club Atlético Belgrano de Córdoba, autoidentificada como Los Piratas. Más específicamente, se trata de dar cuenta de cómo fue posible el paso de un escenario de violencia cotidiana a otro de relativa pacificación. Para ello expondremos, en una primera parte, la efectividad de ciertas operaciones simbólicas que contribuyeron a legitimar un trastrocamiento de los umbrales de tolerancia a la violencia en el territorio de mayor densidad simbólica para el universo moral de Los Piratas: la tribuna popular. En una segunda sección demostraremos que lo ocurrido en el "caso de Belgrano" debe ser necesariamente analizado a la luz de procesos sociales más amplios que tienen que ver con las dinámicas de la "violencia en el fútbol", la seguridad en el deporte y los mecanismos de control social de nuestras sociedades contemporáneas. Las interpretaciones en clave procesual no resisten lecturas reduccionistas y simplistas; por ello, aquí proponemos un estudio integral y combinado, buscando articular nuestro análisis situacional y etnográfico de la hinchada de Belgrano con un enfoque holístico. No hablamos ni de "representatividad" ni de relación lineal entre lo "micro" y lo "macro"; más bien pensamos en términos de una "superposición interactiva" de procesos (Geertz 2006, 53). En esa misma dirección, también proponemos una triangulación metodológica donde lo

- * El artículo representa un avance de mi proyecto doctoral, financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- ** Licenciado en Sociología, Universidad Nacional de Villa María, Argentina. Becario doctoral del CONI-CET, Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Entre sus últimas publicaciones están: "Las resonancias del pasado: apuntes para un estudio diacrónico y sincrónico de una hinchada del fútbol argentino" *Revista FuLiA* 1 (2): 6-27, 2017. Coautor en "El Aguante en el debate: violencia en el fútbol y políticas públicas en la Argentina". *Esporte e Sociedade* 11 (27): 1-29, 2016. ©nico_cab@hotmail.com

cuantitativo y lo cualitativo sean desechados como oposición y recuperados como complemento.

Palabras clave: Thesaurus: deporte; violencia; seguridad; antropología. Palabras clave del autor: estigma; moralidades.

Violence, Stigmatization and Displacement: The Social and Moral Reshaping of the Fans of the "Pirates" Soccer Team, from a Procedural Perspective

Abstract: In this paper we seek understand and explain a particular social phenomenon: the reshaping of the social and moral behavior of a group of fans of the "Club Atlético Belgrano" soccer team of Córdoba, Argentina, which is known as Los Piratas (The Pirates). In more specific terms, we aim to show that it became possible for those fans to change their habitually violent behavior to one that is relatively peaceful now. For this purpose, the first section discusses the effectiveness of certain symbolic acts which helped to overturn the fans' tolerance of violence in the most important sector of the moral universe of Los Piratas: the tribunal popular or section of the stadium, with the cheapest tickets, where young fans sit. The second section relates the "case of Belgrano" to broader social phenomena in the context of violence by young soccer fans, policies for safe sports events and the mechanisms of social control used by our contemporary societies. An approach to these social phenomena cannot be reductionist and simplistic, hence our study follows an integral and combinatory approach which links a situational and ethnographic analysis of the fans of the Belgrano team with a holistic one. We do not refer to "representativeness" or a linear relationship between the "micro" and the "macro": instead, we think of it in terms of an "interactive overlap" of such processes (Geertz 2006, 53). We likewise propose a methodological triangulation, where quantitative and the qualitative techniques complement each other.

Keywords: Thesaurus: anthropology; sociology; sport; violence; security; moral. Author's keywords: stigmatization.

Violência, estigma e deslocamentos: a reconfiguração social e moral de Los Piratas em matéria processual

Resumo: este trabalho procura compreender e explicar um processo social: a reconfiguração da ordem social e moral imperante na torcida organizada do Clube Atlético Belgrano de Córdoba, autoidentificada como *Los Piratas*. Mais em específico, trata-se de evidenciar como foi possível a passagem de um cenário de violência cotidiana a outro de relativa pacificação. Para isso, expomos, numa primeira parte, a efetividade de certas operações simbólicas que contribuíram para legitimar uma transformação dos níveis de tolerância à violência no território de maior densidade simbólica para o universo moral de Los Piratas: a arquibancada popular. Na segunda seção, demonstramos que o ocorrido no "caso de Belgrano" deve ser necessariamente analisado à

130

luz de processos sociais mais amplos que se relacionam com as dinâmicas da "violência no futebol", com a segurança no esporte e com os mecanismos de controle social de nossas sociedades contemporâneas. As interpretações em matéria processual não se limitam a leituras reducionistas e simplificadas; por isso, propomos um estudo integral e combinado, que busca articular nossa análise situacional e etnográfica da torcida de Belgrano com uma abordagem holística. Não falamos nem de "representatividade" nem de relação linear entre o "micro" e o "macro"; ao contrário, pensamos em termos de uma "superposição interativa" de processos (Geertz 2006, 53). Nesse sentido, também propomos uma triangulação metodológica em que o quantitativo e o qualitativo sejam descartados como oposição e recuperados como complemento.

Palavras-chave: Thesaurus: antropologia; esporte; segurança; violência. Palavras-chave do autor: estigma; moralidades.

omprender un fenómeno tan complejo como el de las *barras*¹ argentinas y la "violencia" asociada a ellas exige una perspectiva procesual. En el presente trabajo buscamos comprender y explicar la reconfiguración del orden social y moral imperante en el territorio que mayor densidad simbólica tiene para el universo moral de la hinchada de Belgrano: *la tribuna popular*². En este escenario se dio el paso de un orden caracterizado por una violencia cotidiana a otro orden de relativa pacificación. Se trató de un proceso en el que los umbrales de tolerancia a la violencia se trastocaron sustancialmente. Esta mutación se dio, fundamentalmente, a partir de un enfrentamiento interno entre facciones de la hinchada de Belgrano que culminó con la monopolización de la fuerza física en la tribuna por parte del grupo dominante y la expulsión territorial de los derrotados.

Las interpretaciones en clave procesual no resisten lecturas reduccionistas y simplistas; por ello, aquí proponemos un estudio integral y combinado, buscando articular nuestro análisis situacional y etnográfico de la hinchada de Belgrano con un enfoque holístico. No hablamos ni de "representatividad" ni de relación lineal entre lo "micro" y lo "macro", más bien pensamos en términos de una "superposición interactiva" de procesos (Geertz 2006, 53). En esa misma dirección, también proponemos

¹ Todas las categorías nativas serán transcriptas en cursiva. Tanto los nombres propios de mis interlocutores como sus pertenencias barriales han sido modificados para preservar su anonimato. Tanto hinchada como barra son categorías nativas con las que se autoidentifican los propios miembros de estas organizaciones. Aquí utilizaremos dichas nociones en reemplazo del mote mediático y estigmatizador de "barras bravas".

² Nos estamos refiriendo a las distintas tribunas populares donde la hinchada asiste cuando Belgrano juega de local en Córdoba.

una "triangulación metodológica" (Vasilachis 2006), donde lo cuantitativo y lo cualitativo sean desechados como oposición y recuperados como complemento.

El texto se estructura en torno a dos grandes secciones que son precedidas por un apartado en el que se describe brevemente el proceso de monopolización y pacificación ocurrido durante los últimos años en la *popular pirata*. En la primera sección pondremos el foco de análisis en la estrategia estigmatizante que llevó adelante la facción triunfante sobre sus contrincantes. Fue, en gran parte, a partir de una sociodinámica del estigma, anclada en la dicotomía identitaria nosotros-*familia*, en oposición a ellos-*ratas*, que la ofensiva monopolizadora de la facción ganadora resultó tan eficaz como legítima. En la segunda parte apelaremos a un estudio cuantitativo para dar cuenta de que lo ocurrido en el "caso Belgrano" se inscribe en una tendencia más general propia de la "violencia en el fútbol" argentino. Finalmente expondremos algunos comentarios que tienen al Estado como blanco predilecto de nuestros esfuerzos interpretativos.

Nuestro trabajo de campo consistió en una aproximación etnográfica desarrollada entre el 2010 y el 2015, con un receso anual durante el 2013. Allí se acompañaron y registraron –mediante observación participante y entrevistas semiestructuradas– las experiencias de los miembros de la hinchada de Belgrano, tanto cuando acompañaban al equipo profesional de fútbol los días de competición como en algunas situaciones cotidianas que no tenían "la cancha" como epicentro: reuniones semanales de la barra, salidas nocturnas, partidos de fútbol, visitas a los domicilios particulares, entre otros. También se apeló a fuentes secundarias como recortes de la prensa gráfica, registros fotográficos y datos estadísticos.

La violencia en debate

132

Hablar de "violencia" siempre es problemático. Nuestro punto de partida es afirmar que la tarea del investigador social es estudiar qué se define como violencia en un tiempo y espacio determinados, aseveración que se sustenta en la sapiencia de que toda definición de un acto como violento es siempre una disputa, un debate. Ningún actor social acepta ser definido como violento –dada la ilegitimidad de ese rótulo—, y, en consecuencia, la clasificación de sujetos y acciones como violentos desnuda un campo de lucha por la significación y por la imputación de un estigma (Garriga Zucal y Noel 2010). La potencialidad analítica del concepto *violencia* está en permitir a los investigadores analizar las disputas por las representaciones de las prácticas, indagar qué se define como violencia en un escenario social determinado.

Nuestros interlocutores hablan de una heterogeneidad de violencias, cuyos grados de tolerancia van cambiando con el tiempo y el espacio. Desde la "perspectiva nativa", dentro de la noción *violencia*, se incluyen prácticas como el robo entre hinchas del mismo equipo, peleas cuerpo a cuerpo o mediante usos de armas blancas o de fuego, insultos a las mujeres, invasiones del campo de juego, lanzamiento de proyectiles, etcétera. De ahí que a lo largo del trabajo prefiramos hablar de una pluralidad de violencias (Crettiez 2009), que permanentemente deben ser situadas,

espacial y temporalmente, en los contextos que las tornan inteligibles. Si pluralizar *desencializa*, la(s) violencia(s) son introducidas en el devenir de la contingencia, deben ser pensadas en términos contextuales y procesuales.

Norbert Elias ha sido uno de los pensadores que mejor ha expuesto la perspectiva aquí adoptada. En su teoría sobre el proceso civilizatorio (1993), el pensador alemán da cuenta del carácter procesual de la(s) violencia(s) producto de una interdependencia dinámica entre la estructura social y los patrones de comportamiento y sensibilidad de los sujetos. Desde esta perspectiva, me interesa recuperar la noción de "umbrales de sensibilidad a la violencia" (Elias 1986, 159), por al menos tres motivos: a) Contiene una radicalidad contextual que impide universalizar nociones en torno a la(s) violencia(s). Estas siempre deben situarse. b) Supone una interdependencia constitutiva entre "estructura" y "actor" que nos habilita a pensar la(s) violencia(s) en cuanto experiencia(s) condicionada(s) –no determinada(s) – por variables explicativas, tales como género, clase, edad, marcos legales, mercados ilegales, entre otras. c) Reconoce un justo estatus epistemológico a las emociones y sensibilidades de los actores. Entonces, desde estos supuestos, de lo que se trata en el presente trabajo es de dar cuenta de los trastrocamientos en los "umbrales de sensibilidad" que los actores tienen en relación con una pluralidad de violencia(s) definida(s) nativamente como tal(es).

Monopolización, privatización y pacificación en Los Piratas

Al igual que la mayoría de las hinchadas argentinas, *Los Piratas* han ido mutando su organigrama interno a lo largo del tiempo. Históricamente, en la hinchada de Belgrano han convivido distintos *referentes*³, y también diversas facciones. Estas divisiones intestinas han ido configurando un complejo organigrama mediado por relaciones de diferencias y desigualdades que de manera permanente oscilaron entre el consenso y el conflicto. Esta dinámica beligerante, inestable y asimétrica dio lugar a una figuración social estructurada a partir de relaciones entabladas entre grupos establecidos y *outsiders* (Elias y Scotson 2000). Hasta el período 2010-2011, en la hinchada de Belgrano convergían cinco facciones: *Los Piratas Celestes de Alberdi* (en adelante, LPCA), encabezada por el *Loco Beto*; *La 19 de Marzo*, comandada por *Chino* y *Pituca*; *La banda del Jetón Marcos*, con líder homónimo; *La Barra de Chocu y Javier*, en referencia a quienes habían sido sus antiguos jefes, y *La Fraternidad*, manejada por el *Flaco Ruben*. Todos los grupos anteriormente nombrados conformaban la hinchada de Belgrano autodenominada *Los Piratas*.

Si bien entre las distintas facciones parecía haber una paz inestable, expresada en esporádicos enfrentamientos internos, había una acuerdo sobre el lugar y el peso otorgados a cada grupo: LPCA ocupaban la posición de establecidos, mientras que las otras cuatro facciones quedaban relegadas a un estatus marginal. Esto se evidenciaba no sólo en la administración y distribución de ciertos recursos materiales (carnets, entradas, colectivos para viajar, bombos, banderas, ropa deportiva del club,

³ Categoría nativa con la que se identifica a los líderes de cada facción o subgrupo de la barra.

bros de LPCA, sus banderas, bombos y trompetas ocupaban la parte central de la popular, mientras que las otras cuatro facciones quedaban marginadas a los costados de esta. Como se ve, las distancias y jerarquías sociales internas de la hinchada se cristalizaban en disposiciones y distribuciones espaciales (arriba/abajo, centro/periferia, adentro/afuera, etcétera) de los sujetos y sus bienes; como sostiene Bourdieu, "El espacio social tiende a reproducirse, de manera más o menos deformada, en el espacio físico, en forma de una determinada combinación de agentes y las propiedades" (Bourdieu 1999, 179).

entre otros), sino en la ubicación que cada facción tenía en la tribuna. Los miem-

Ahora bien, a pesar de la convivencia relativamente pacífica entre facciones, todos nuestros entrevistados –miembros de la hinchada, "hinchas militantes" (Alabarces 2004) y espectadores esporádicos– percibían la tribuna popular como un territorio completamente "incivilizado" (Elias 1993, 47). Tanto en nuestros interlocutores como en los registros etnográficos correspondientes a dicha etapa sobresale una reiterada referencia a robos, enfrentamientos violentos que mayoritariamente se daban contra la policía o las hinchadas de los equipos adversarios, pero también incluían intermitentes peleas entre hinchas de Belgrano, agresividad a las mujeres, consumo omnipresente y público de sustancias ilegales, desorganización para las puestas en escena desplegadas en la tribuna y falta de autoridades claras dentro de la hinchada. Todas estas prácticas dan cuenta de una figuración con fuertes características de incivilidad, pensada en términos eliasianos, es decir, desgobierno, violencia difusa, agresividad, transgresión, desorganización y escasa autocoacción individual, como parte del paisaje cotidiano de la tribuna popular.

134

Sin embargo, entre fines del 2011 y el año 2012, aquel orden social simbolizado anómicamente fue fuertemente trastocado cuando los LPCA comenzaron una ofensiva de monopolización territorial basada en la expulsión violenta de las otras facciones de la tribuna popular. Esto se expresó en un incremento de enfrentamientos violentos, ocurridos principalmente dentro de la tribuna pirata durante algunos días de partidos. Todas las peleas tuvieron una dinámica similar: enfrentamientos cuerpo a cuerpo que tenían como objetivo ocupar la espacialidad de la facción derrotada y expulsarla de la tribuna popular. De esta manera, LPCA *corrieron* de la *cancha* una por una a las distintas facciones hasta hacerse al control total de la tribuna popular. Esto no significa que la violencia entre facciones haya desparecido, sólo se desplazó, se "privatizó" y se desarrolló "detrás de bastidores" (Elias 1993, 164). Ahora, los enfrentamientos violentos se desplazaron a momentos y espacios ajenos a los espectáculos deportivos estrictamente dichos: bares, recitales, bailes de cuarteto, clubes

⁴ El concepto privatización de la violencia es utilizado en el sentido empleado por Elias (1993) y Spierenburg (1998). No como la transferencia del monopolio de la violencia física del Estado a sectores privados producto de una hipotética mercantilización, sino como el aumento de los umbrales de intolerancia a la violencia en la vida pública cotidiana. Es cuando la violencia se traslada "detrás de bastidores" (Elias 1993, 164). Esta idea se retomará más adelante.

barriales, domicilios privados, o incluso las mismas adyacencias de los estadios emergen como nuevos escenarios de la violencia.

Una vez consolidado el dominio territorial por parte de LPCA se reconfiguró el orden social imperante en la tribuna: quedaron suprimidos los robos entre hinchas, se redujeron los acosos a las mujeres, mermaron las agresividades de los cánticos entonados, disminuyó el consumo público de estupefacientes, se invisibilizaron los enfrentamientos internos de la hinchada, ya que estos se privatizaron; se monopolizó el uso de la fuerza física en la tribuna por parte de LPCA y se consagró una autoridad unipersonal socialmente reconocida y legitimada, que no será otra que la del Loco Beto, el histórico líder de la facción triunfante. En resumen, emergió una nueva figuración social de la tribuna popular pirata, caracterizada por un mayor umbral de rechazo a la violencia física, un orden relativamente pacificado a partir del ejercicio del monopolio de la violencia por parte de la facción triunfante y una renovada interdependencia entre nuevos establecidos y *outsiders*, que ahora no se piensan en términos de distintas facciones sino entre diversos subgrupos de LPCA.

Todo esto nos lleva a preguntarnos: ¿Cómo fue posible esta reconfiguración del orden social imperante en la tribuna popular? ¿Qué transformaciones operaron como condición de posibilidad para explicar esta progresiva pacificación de la tribuna acompañada de un desplazamiento de su violencia de antaño? Estamos frente al desafío de comprender un proceso. Para ello, proponemos reconstruir un cuadro de situación lo más integralmente posible; esto implica, entonces, esforzarnos por articular tanto lo micro con lo macro como lo cuantitativo con lo cualitativo. Como sostiene Elias, los microcosmos sociales deben ser entendidos como "pequeños paradigmas empíricos" (Elias y Scotson 2000, 49) que inviten a leer procesos y lógicas sociales de gran escala, y viceversa.

Sociodinámica del estigma

Para LPCA, la expulsión de casi todas las facciones contrincantes fue relativamente sencilla, ya que estas no presentaron una férrea resistencia; sin embargo, no sucedió lo mismo con *La banda de La Fraternidad*. En este caso, los enfrentamientos fueron intensos, primero en la tribuna y posteriormente en contextos ajenos a los estadios de fútbol. Por ello, para suprimir la latente amenaza y lograr una exitosa expulsión de *La Fraternidad*, los LPCA debieron, además de utilizar el recurso de la fuerza física, impulsar un proceso de estigmatización que contribuyó a degradar a la facción opositora y a legitimar socialmente la superioridad arrogada. Esto se dio gracias a la imputación por parte de LPCA a *La Fraternidad* de la responsabilidad del contexto violento que reinaba en la tribuna; principalmente se les adjudicaron todas aquellas prácticas que tornaban a la cancha un contexto aparentemente hostil para la asistencia de la *familia*. Así lo sintetiza Mario, miembro de LPCA, que con 36 años de edad y más de veinte en la cancha jura haber padecido ese escenario hostil: "antes vos no podías venir ni con los chicos ni con tu guacha a la cancha, las ratas volaban, desde que las corrieron uno puede venir tranquilo con la familia".

A *La Fraternidad* principalmente le atribuían los robos, la venta y consumo de estupefacientes y un maltrato generalizado a las mujeres. Fue la etiqueta de *ratas* la que operó como paraguas semántico debajo del cual LPCA ordenaban y moralizaban las conductas desviadas de *La Fraternidad* nombradas anteriormente. Se logró generalizar la idea de que había que excluir a las *ratas* para que volvieran las *familias* a las canchas, y esto sólo sería posible mediante la expulsión violenta de la facción de *La Fraternidad*.

Todos nuestros interlocutores coincidían en que, hasta hace algunos años, el *raterío*⁵ en la tribuna era recurrente y cotidiano; generalmente las *ratas* eran adolescentes que arremetían violentamente en grupos contra hinchas desprevenidos para golpearlos y robarles sus pertenencias. Para LPCA se trataba de jóvenes que se amparaban bajo la protección de los adultos de *La Fraternidad*. Si bien esta práctica fue tolerada durante muchos años por la mayoría de los miembros de la hinchada de Belgrano –incluidos, obviamente, LPCA–, a partir de 2009 y 2010 esto cambió sustancialmente. Se impuso un imperativo normativo de respeto irrestricto: quedaba perentoriamente prohibido el robo entre hinchas de Belgrano en las tribunas del estadio. Cuando se presentaba alguna situación de robo, de inmediato los miembros de LPCA se encargaban de identificar, neutralizar, golpear y expulsar de la tribuna a los responsables. Al principio, el castigo involucró a individuos de *La Fraternidad*, y posteriormente a toda la facción.

136

Lo dicho nos permite observar que la sociodinámica de la estigmatización operó como mecanismo de control social al producir efectos de realidad tan concretos como contundentes. Se construyó una dicotomía identitaria sostenida en la identificación nosotros-familia y en la otrificación ellos-ratas. De esta manera, LPCA se autoproclamaron garantes de un "interés abarcativo" (Rodgers 2006, 79), que no era otro que el de consolidar un orden pacificado para permitir el retorno de las familias a los estadios. Contrariamente, La Fraternidad era resignificada como el obstáculo para la consecución de dicho objetivo. Sólo con este telón de fondo es comprensible la legitimidad social -expresada en testimonios recogidos de miembros de la hinchada, socios, hinchas comunes, dirigentes y hasta periodistas- que tuvo el castigo recibido por La Fraternidad. Siguiendo a Durkheim, podemos afirmar que el raterío empezó a ser percibido como "actos que viola[ban] seriamente la conciencia colectiva" (Garland 2006, 46) y que ameritaban un castigo severo. En este sentido es que la identificación, golpiza y expulsión pública de la facción derrotada pueden ser leídas como un ritual de afianzamiento de las moralidades colectivas. Además, la "ejemplaridad" del castigo exponía una demostración de fuerza que reforzaba la imagen proyectada de LPCA como autoridad monopólica garante del orden establecido. Al mismo tiempo, la expulsión de la tribuna de la facción opositora y su privación de las reciprocidades tejidas en torno a la cancha generaban, por parte de LPCA, "acaparamientos de oportunidades" (Pérez Sáinz 2014) de las condiciones de apropiación

⁵ Acción de robar. El *raterío* es propio de las *ratas*, es decir, jóvenes que suelen atacar en grupo a víctimas vulnerables para robarles sus pertenencias.

y acumulación del excedente generado por la hinchada –considerando intercambios de bienes tanto materiales como simbólicos—. Como se observa, hay un uso tanto instrumental como expresivo de la violencia desplegada por la facción triunfante (Riches 1988). Una violencia que, al mismo tiempo que excluye a los expulsados, cohesiona a los que permanecen. Una división territorial que se torna moral. Así queda plasmado en la bandera que la facción triunfante cuelga bien arriba y en el centro del alambrado de la tribuna popular. Un *trapo* que prescribe lo que implícitamente se sabe: en este territorio no todo está permitido, ni todos son bienvenidos. Es *Solo para entendidos* (ver la figura 1). Esos otros que osen transgredir las fronteras morales serán tratados como animales.

Figura 1. Solo para entendidos



Fuente: el autor. Desde la expulsión de las *ratas* de la tribuna, la hinchada colocó, en todos los partidos de local, una bandera en el centro de la tribuna que exhibía el dibujo del animal en cuestión atravesado por el signo de prohibición.

De ratas...

En un primer intento por responder los interrogantes planteados, entendemos que la noción de *rata* está indisolublemente ligada a todo un universo moral vinculado al mundo del delito, un universo en permanente diálogo con el campo de las *hinchadas*. En última instancia, *rata* es una categoría nativa, compleja y polisémica, donde parecen converger tres lógicas complementarias en relación con el robo que exceden el campo del fútbol en términos estrictos. Primeramente, observamos que la sanción social que genera el *raterío* en la cancha encuentra cierto paralelismo con el "código barrial" que prescribe la negativa a robarse entre pares o *vecinos* (Puex 2003). Recordemos que los propios hinchas de Belgrano se autoidentifican con el barrio de Alberdi –vivan o no en él– o como *familia* –tengan o no lazos sanguíneos de parentesco–, es decir, como parte de una misma comunidad de pares; en segundo

término, la estigmatización de las *ratas* expone un precepto fundamental de la subcultura del delito (Míguez 2008) que incluye la degradación moral a delincuentes que roban *giladas* a los *giles*, es decir, pequeños botines a sujetos que son vistos como víctimas demasiado vulnerables, y por ende, la vulneración a estas personas no es digna de respeto, prestigio o admiración por quienes evalúan la conducta del transgresor; y en tercer lugar, en la golpiza aplicada a las *ratas* se observa un castigo por un supuesto uso ilegítimo de la fuerza. Esto se da en los casos en que la víctima es superada ampliamente en términos numéricos por sus victimarios; esto en el argot popular se denomina *picotear*. Posiblemente esto último se deba a un precepto normativo propio de la "lógica del aguante", por el cual la evaluación moral de una pelea se mide tanto por el resultado como por las relaciones de fuerzas que la constituyen (Garriga Zucal 2007). No es lo mismo *ganar* o *perder* si esto ocurre en condiciones numéricas equivalentes, favorables o desfavorables.

Si profundizamos el análisis, encontraremos que detrás de todo el proceso que estamos intentando desentrañar hay algunos elementos que nos invitan a pensar en cierta "cultura del control" (Garland 2005) como telón de fondo. La legitimidad de la que gozó la expulsión de las facciones opositoras a LPCA no sólo se explica por el plexo de sentidos que condensa la noción nativa de *ratas*, sino también porque en las características que asumió el castigo implementado a las facciones estigmatizadas parecen actualizarse prácticas, representaciones y moralidades que hacen a una cultura del control remitente a fenómenos sociales a largo plazo y a un orden social más amplio.

138

En primer lugar, vale decir que encontramos importantes similitudes entre la dinámica del control social desplegada en el caso Belgrano y algunos elementos de lo que Garland define como una "nueva cultural del control" (Garland 2005) para explicar los cambios en la vigilancia del delito y la justicia penal en las últimas décadas neoliberales. En el caso específico de *la cancha* se observa un deterioro del monopolio de la fuerza física del Estado y una correlativa "invitación" –por acción u/y omisión– a sectores de la sociedad civil –en este caso, una parte de la hinchada de Belgrano– a la tarea del control, la vigilancia y el castigo. Hay una clara "redefinición de las fronteras preestablecidas entre la esfera pública y privada, entre la justicia penal estatal y los controles de la sociedad civil" (Garland 2005, 57). Esto implica un detrimento de los mecanismos formales de control social y un avance de los mecanismos informales. Entre los hinchas se despliegan cuidados de sí y entre sí. Esto tiene que ver con una tendencia más general en la que la vigilancia, la delación y el castigo quedan en manos civiles, dando lugar así a "ciudadanos soldados" (Virilio 2006) aglutinados en organizaciones con funciones parapoliciales.

El empleo de la violencia física como modalidad de castigo a las *ratas* no sólo tiene que ver con que el uso de la fuerza es el principal recurso utilizado por la hinchada a la hora de dirimir sus conflictos internos (Garriga Zucal 2007), sino que también está vinculado a un modelo particular de gestión de la seguridad y el castigo fuertemente enraizado en la sociedad cordobesa. En la provincia de Córdoba, y con más ímpetu en la ciudad, desde hace ya varios años se viene dando un relativo consenso académico en

torno a un modelo de seguridad considerablemente *policializado* (Carbajo 2015), atravesado por un populismo punitivo y el despliegue de la fuerza represiva del Estado en términos de defensa social (Plaza Shaefer y Morales 2013), con una policía provincial caracterizada por una re-militarización (Hathazy 2013) y con una intensa criminalización de la pobreza y la juventud, acompañada de una segregación socioespacial que reconfigura una sociedad fragmentada (Colectivo El Llano en Llamas 2014). Todo esto tiene un impacto directo en las experiencias y vivencias de los sujetos que habitan los distintos barrios populares de la ciudad de Córdoba, donde la violencia, los conflictos y las muertes parecen ocupar un lugar central en la vida cotidiana (Bermúdez y Previtali 2014). Por último, cabe resaltar que este modelo de seguridad expuso crudamente sus falencias los días 3 y 4 de diciembre del 2013, cuando el autoacuartelamiento de las fuerzas policiales derivó en una multiplicidad de "saqueos" y "linchamientos" entre vecinos de Córdoba en distintos puntos de la ciudad.

En todo este marco provincial no es casual la sociodinámica del castigo implementado en la popular pirata. Se trata de disputas violentas entre sujetos que en su mayoría provienen de los sectores populares (Cabrera 2014), donde los estigmatizados eran principalmente jóvenes sospechosos –no necesariamente encontrados in fraganti– de ser delincuentes, cuya sanción implicaba una acusación y golpiza pública, con la posterior exclusión y segregación territorial. Todo esto sin mediación estatal explícita, ni de las fuerzas de seguridad ni de ninguna instancia judicial formal, se trataba de un conflicto dirimido entre hinchas mediante mecanismos informales, donde las *ratas* eran representadas como el obstáculo para un orden social deseado y propicio para el retorno *de la familia a la cancha*. No podemos dejar de vincular lo descripto con un contexto provincial marcado por un creciente temor al delito, por la emergencia de discursos punitivos que tienen a jóvenes de los sectores populares como blanco predilecto, y con un incremento de casos de "justicia por mano propia" a lo largo y lo ancho de la ciudad de Córdoba.

... y de familias

La emergencia de la noción de *familia* tiene tantas explicaciones posibles como sentidos condensados. La recursividad con la que nos apareció en el campo puede ser comprendida desde distintos ángulos interpretativos. En un primer plano, su uso aparecía referido en nuestros interlocutores a partir de una ponderación del retorno reciente de la familia al club y a la cancha. Aquí, nativamente, *familia* es sinónimo de *niños*, *niñas* y *mujeres*; por lo tanto, al preguntar por dicho fenómeno surgía principalmente la idea de que ahora hay más niños, niñas, mujeres y adultos mayores que asisten a los partidos de Belgrano y a las diversas actividades en el club.

Sin embargo, no creemos que lo anterior explique del todo el porqué del uso estratégico de la noción de *familia* por parte de LPCA como antinomia del estigma de *ratas*. Nos parece más pertinente bucear en ciertas prácticas y representaciones de mayor profundidad y alcance histórico que sedimentan en LPCA un universo moral donde *familia* es tan polisémico como dúctil para convertirse en marca diacrítica.

En ese sentido, lo primero por decir es que la propia facción de LPCA se piensa en términos de *familia*; sin duda, esta es una noción nativa que permite una autoidentificación de tal colectivo. Creemos que esto se debe, al menos, a cuatro cuestiones, que mencionaremos brevemente por razones de espacio: las relaciones de parentesco constitutivas de la hinchada, el hecho de que esta sea un efectivo espacio de interacción intergeneracional, los sistemas de reciprocidades y solidaridades que se tejen en su interior y la figura paternalista que condensa el líder de la facción. Para comprender cabalmente lo dicho resulta necesaria una breve reconstrucción diacrónica de nuestro referente empírico.

Los LPCA existen desde 1968, lo cual los convierte, según sus miembros, en la primera barra de Córdoba. A lo largo de toda su historia, esta hinchada tuvo distintos subgrupos, que generalmente se estructuraban en torno a tres principios de agrupamiento: la pertenencia barrial, las relaciones de parentesco y la fidelidad a un líder o referente. Dichos mecanismos de pertenencias, identificaciones y jerarquizaciones se mantienen hasta el día de hoy. Así, por ejemplo, actualmente convergen los grupos de los barrios Monserrat, Villa Rivadavia, Lourdes, Villa Unidad, etcétera. En cada uno de estos grupos, identificados con diversos barrios de la ciudad de Córdoba, es común encontrar padres-hijos, tíos-sobrinos, primos-primos o hermanos-hermanos. Además de que individualmente muchos miembros son identificados como hijo de, padre de, hermano de, entre otros. Siempre estamos refiriéndonos a una filiación masculina, ya que las mujeres tienen grandes dificultades para pertenecer a la hinchada (Cabrera 2013). En resumen, creemos que el hecho de que en LPCA se den vinculaciones intergeneracionales -obviamente, no exentas de conflictos-, que muchas veces contienen lazos de parentescos efectivos, hace que la noción de familia aparezca como una noción nativa de identificación no sólo posible sino también legítima y recurrente.

140

Sin embargo, lo consanguíneo y lo intergeneracional no agotan los sentidos construidos en torno a la noción de *familia* en LPCA. Dicha categoría también opera como un marco metafórico de sentido que torna inteligible un conjunto de "redes de intercambios recíprocos" (Lomnitz 2006, 25) que tiene su base en los "parientes" –consanguineidad– y "vecinos" –proximidad barrial–, pero que se hace extensible a casi todos los miembros de la hinchada. Ya sea para la búsqueda y consecución de trabajo, distintas comercializaciones, salidas nocturnas, cumpleaños o velatorios, apoyos políticos, o para cometer actos delictivos, lo cierto es que hay un sinnúmero de intercambios de favores y bienes que tejen redes de relaciones sociales arraigadas en cierta sensación de "confianza" que busca, nada más y nada menos, "producir seguridad" entre sus miembros (Lomnitz 2006, 25-28). La *familia* es aquella que también *hace el aguante, en las buenas y en las malas*. Es decir, garantiza presencia y solidaridad, tanto en los momentos de felicidad como en los de tristeza.

Finalmente, hay un último punto que puede explicar parcialmente la fertilidad y congruencia del uso de la noción de *familia* en el universo moral de LPCA; nos estamos refiriendo a los sentidos que concentra el máximo líder de dicha facción, quien pasó de ser el referente de los establecidos, a la máxima y única autoridad

de toda la hinchada de Belgrano. Dicho personaje es conocido como *El Loco Beto*. Con casi 60 años de edad, maneja la facción más importante de la barra hace más de veinticinco años. Estuvo desde los primeros años de vida de la hinchada; un familiar de él fue uno de los primeros jefes de LPCA, y después Beto se ganó el control de la barra. El origen de su liderazgo está mediado por una relación de parentesco.

Desde una perspectiva weberiana, es interesante indagar acerca del fundamento de la legitimidad de Beto y el tipo de dominación que ejerce en la hinchada. Si entendemos la dominación como la "probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos" (Weber 1994, 170), podemos decir que la de Beto es casi absoluta. Él no sólo posee una autoridad tradicional basada en su carácter "fundante" de la barra, sino que también detenta un tipo de dominación carismática, ya que se lo considera el máximo exponente y portador de la cultura del aguante⁶ (Alabarces 2004). Su misma corporalidad es un símbolo de la trayectoria individual y grupal. Beto es representado como un *loco* que *ha aguantado de todo*. Resiste al tiempo, ya que con su avanzada edad –de ahí el mote de *viejo*– sigue *bancándose* rituales de la hinchada que exigen una gran vitalidad y energía física: los largos viajes, *el agite* permanente para toda la puesta en escena de la hinchada, las negociaciones con la policía, dirigentes, jugadores, políticos y otras hinchadas y, obviamente, los esporádicos *combates* que involucran a la hinchada.

Beto también ha resistido todos los avatares institucionales, políticos y deportivos del club. Pero lo más importante tal vez sea que él ha *aguantado* todos los *quilombos* de la hinchada y los ha sorteado con relativo éxito; él ha vivido personalmente la gran mayoría de los combates y enfrentamientos que ha tenido la hinchada de Belgrano y ha sobrevivido durante veinticinco años de liderazgo aproximadamente. Y hay un último dato que termina de cerrar la representación carismática que tiene Beto que lo vuelve un sujeto digno de "heroísmo o ejemplariedad" (Weber 1994, 172) ante los ojos de sus subalternos. El cuerpo de Beto ha resistido concretamente más de seis disparos de armas de fuego en su contra, dos que fueron producto de un mítico enfrentamiento entre Las Piratas y la hinchada de Boca Juniors conocida como La 12, y otros tantos en una pelea doméstica en su seno familiar.

Además de ser reconocido como emblema de la "corporalidad aguantadora" (Cabrera 2013), esto es, como un cuerpo resistente al dolor y competente para los enfrentamientos físicos, la legitimidad de la autoridad de Beto también se fundamenta en su abarcadora y eficaz lista de *contactos* disponibles. Esto último es bastante común,

⁶ Introducida por Eduardo Archetti para explicar la articulación entre violencia, masculinidad y fútbol, en cuanto ritual que combina elementos trágicos y cómicos, la noción de *aguante* ha sido el concepto más productivo para explicar el fenómeno de las hinchadas, en particular, y la violencia en el fútbol argentino, en general. Posteriormente, fueron los trabajos de Alabarces (2004), Moreira (2001), Garriga Zucal (2007) y Gil (2007) quienes otorgaron estatus epistemológico a dicha categoría nativa, en cuanto ordenador de todas las prácticas y representaciones de las hinchadas. "El aguante" es una categoría práctica-moral que prescribe un "deber ser" de hincha. En el caso de las barras argentinas, el *tener aguante* está ligado a una positivización axiológica de las peleas físicas. *Tener aguante* es comportarte como *macho* que *se para* para los *combates* en los que se ponen en juego el honor y la masculinidad, tanto de los individuos que pelean como de los colectivos que representan.

ya que muchas veces, en las hinchadas argentinas la acumulación de prestigio y reconocimiento interno no sólo pasa por las competencias físicas para el enfrentamiento violento, sino también por la capacidad individual de tejer redes de reciprocidades con alteridades que, por motivos afectivos o instrumentales, se vuelven fuentes de beneficios materiales y simbólicos (Garriga Zucal 2007; Moreira 2001).

Entonces, por su edad y experiencia acumulada, por su legitimidad en cuanto corporalidad aguantadora y por su capacidad operativa de generar y distribuir recursos a sus allegados, *El Loco Beto*, *el Viejo* o, a veces en torno sarcástico, *Papa Beto* es visto como una figura masculina paternal, protectora y proveedora, una imagen imprescindible en el modelo hegemónico de la familia nuclear burguesa contemporánea.

Hasta aquí hemos expuesto algunas razones del porqué de la eficacia de la dicotomía familia-ratas, en cuanto operación simbólica que legitimó la ofensiva monopolizadora de LPCA, en detrimento de la facción de La Fraternidad. Creemos que en ambas nociones convergen múltiples sentidos que tienen un fuerte arraigo en procesos históricos a largo plazo y fenómenos sociales de distintos niveles. Sin embargo, sabemos que dicha construcción binaria fue condición necesaria para la pacificación, pero no suficiente. A continuación indagaremos sobre otro fenómeno macrosocial, propiamente del campo del fútbol, que también dinamizó el proceso que aquí intentamos desentrañar.

Sociodinámica de la "violencia en el fútbol"

142

En este apartado nos interesa demostrar que lo ocurrido en el "caso Belgrano" se inscribe en una dinámica más general de la "violencia en el fútbol" argentino. Una dinámica que se caracteriza, fundamentalmente, por un desplazamiento y privatización progresivos de la violencia. En esta nueva lógica, los enfrentamientos físicos, lejos de suprimirse, se han desplazado "por fuera del estadio como lugar espacial" y "por fuera del día de partido como referencia temporal" (Murzi, Uliana y Sustas 2011, 162). La violencia se desarrolla "detrás de bastidores" (Elias 1993, 164) del escenario tradicional de donde se desplegaban los enfrentamientos del fútbol argentino: los estadios en los días de partido. El resultado es una paradoja tan curiosa como apremiante: en el fútbol argentino de hoy tenemos estadios menos violentos y, al mismo tiempo, una lista de víctimas fatales que crece exponencialmente. A continuación inquiriremos esa aparente paradoja a partir de una articulación analítica entre "el caso Belgrano" y la reconfiguración de la violencia en el fútbol que opera como marco general.

Para apoyar nuestros argumentos recurriremos a un análisis estadístico sobre distintos indicadores que exponen la evolución de la violencia en el fútbol argentino. Al no contar con datos oficiales, las cifras surgen de dos trabajos pioneros escritos por Diego Murzi, Santiago Uliana y Sebastián Sustas (2011) y Sustas (2013) y

⋖

elaboraciones propias⁷. En ambos casos, los criterios de sistematización y categorización son los mismos. Y tanto los trabajos de los colegas como el mío se construyen sobre la misma base de datos: la lista de víctimas fatales inspeccionada por la ONG "Salvemos al Fútbol"⁸. La diferencia radica en que las estadísticas de Murzi, Uliana y Sustas llegan hasta 2010. Las mías completan el lustro faltante: 2010-2015. En otras palabras, mis datos son una continuación de lo comenzado por los colegas citados.

En Argentina se registran 319 víctimas fatales vinculadas a contextos futbolísticos. Si bien la primera ocurrió el 30 de julio de 1922, más de la mitad de las muertes se presentaron desde los años noventa a la fecha. Y en los últimos quince años que llevamos del siglo XXI, en el país se produjeron 125 víctimas fatales. Como si la escalada no fuera evidente, compartimos dos datos contundentes: el 2013 y el 2014 fueron los años con mayor cantidad de muertos desde el retorno a la democracia, un lamentable récord de 15 víctimas para el primer año y de 17 para el segundo.

Como se observa en la figura 2, si pensamos en un proceso a largo plazo, observamos una violencia creciente. Desde el retorno a la democracia ingresamos en un progresivo incremento de la cantidad de muertes registradas; a pesar de una leve disminución entre los lustros 1996-2000 y 2001-2005, desde 2006 hasta la fecha se registra una escalada vertiginosa que culmina en las llamativas cifras actuales.

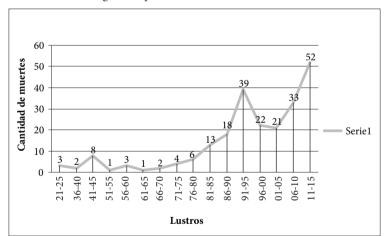


Figura 2. Muertes en el fútbol argentino, por lustros. Período 1921-2015

Fuente: el autor.

⁷ Dos aclaraciones importantes sobre las estadísticas: lo primero es explicitar las limitaciones de nuestros datos, que, como todo relevamiento cuantitativo sobre criminalidad, padecen el síndrome de la "cifra negra" y el "carácter manufacturado" de su registro (Sozzo 2002). En este caso en particular, las precauciones deben redoblarse, ya que se trata de un relevamiento a partir de la cobertura mediática de los hechos. Lo segundo es que en la sistematización de las muertes hemos omitido los casos correspondientes a la tragedia de "La Puerta 12". Al tratarse de 71 víctimas producto de un "accidente", representaban un número cuyo peso estadístico desvirtuaba las tendencias de los datos que aquí nos interesan, que son las muertes producto de enfrentamientos violentos. El criterio fue tomado de los artículos citados que nos sirven como antecedentes.

⁸ http://salvemosalfutbol.org/lista-de-victimas-de-incidentes-de-violencia-en-el-futbol/

Si nos centramos en el período más significativo de la violencia en el fútbol en nuestro país, esto es, desde el retorno de la democracia hasta la fecha, será posible ver patrones más específicos dentro de la tendencia general del aumento de la violencia. En esa línea proponemos la figura 3, que agrupa las muertes ocurridas según los actores que intervienen en la disputa violenta.

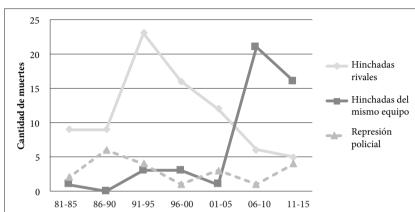


Figura 3. Actores intervinientes en el enfrentamiento violento derivado en muerte. Período 1981-2015

Fuente: el autor.

144

En un primer grupo observamos las muertes producidas entre hinchadas de equipos rivales. Este tipo de enfrentamiento se mantiene altamente estable durante los ochenta, aumenta exponencialmente en el primer lustro de los noventa y comienza a decrecer ininterrumpidamente hasta la actualidad. Por otra parte, las muertes ocasionadas por represión policial muestran una tendencia fluctuante pero no presentan picos muy pronunciados. Y finalmente encontramos una explosión ascendente de los enfrentamientos entre hinchadas del mismo equipo en los albores del siglo XXI, con un leve descenso en el último lustro, pero llegando a pisos muy altos en términos comparativos. En resumen, en los últimos años se dio una relación inversamente proporcional entre las muertes ocasionadas entre hinchadas rivales y decesos producto de peleas entre hinchadas del mismo club, mientras que la represión policial se mantiene relativamente estable, a pesar de pequeñas fluctuaciones.

Ahora bien, hasta aquí hemos demostrado un aumento de la violencia en general y de las disputas entre hinchadas del mismo equipo en particular, pero nada hemos dicho sobre el mentado desplazamiento; para ello será necesario exponer los datos que muestran dónde y cuándo se han producido las muertes vinculadas al fútbol en los últimos años. Al sistematizar y analizar todas las muertes asociadas al fútbol argentino ocurridas desde 1924 hasta el 2010, los textos de Diego Murzi, Santiago Uliana y Sebastián Sustas (2011) y Sebastián Sustas (2013) logran captar esta incipiente tendencia, que consiste en una mutación del conflicto clásico entre hinchadas rivales dentro del estadio a un nuevo escenario signado por un

predominio de enfrentamientos intra-hinchadas, fuera del estadio y en momentos ajenos a los días de partido. Nosotros, al sistematizar todos los casos desde el 2010 hasta la fecha, hemos encontrado una acentuación de la tendencia anteriormente mencionada.

Por cuestiones de espacio, sólo nos limitaremos a presentar los datos más relevantes del análisis cuantitativo, por lo que asumimos el carácter fragmentado e incompleto del cuadro de situación propuesto. Veamos primeramente qué pasa con el lugar espacial de las muertes. En el período 1923-2010, el 23% de las muertes ocurrió dentro de los estadios donde se estaba disputando un partido de fútbol (Murzi, Uliana y Sustas 2011); para el lustro 2011-2015, esta categoría representa sólo un 9%. Otro dato interesante está dado por el aumento de las víctimas dentro de la categoría "Otro lugar", que se refiere a muertes ocurridas en contextos espaciales que no tienen vínculo directo con el mundo del fútbol: lugares nocturnos, gimnasios, domicilios privados, estaciones de trenes, plazas de barrios, etcétera. Mientras que para el primer período las muertes ocurridas en lugares de esta naturaleza representaban el 24% de los casos (Murzi, Uliana y Sustas 2011), en los últimos cinco años son el 30%. Es decir, ya sea por la disminución de las muertes ocurridas dentro de la cancha o por el aumento de la categoría "Otro lugar", en los últimos cinco años se acentuó la tendencia a matar fuera de los estadios.

La misma propensión encontramos si cruzamos los datos referidos al momento en el que se mata. El texto de Murzi, Uliana y Sustas, tomando como referencia el momento del partido de fútbol, propone la siguiente clasificación de los datos sobre la temporalidad en la que ocurren los enfrentamientos devenidos en muerte para el período 1924-2010: "después del partido" (50%), "durante el partido" (18%), "antes del partido" (18%) y "sin jugarse el partido" (14%) (Murzi, Uliana y Sustas 2011, 178). Esta última categoría remite a los decesos producidos en un día en el que los protagonistas no asistían a un partido de fútbol. Para el lustro 2011-2015, nosotros encontramos la siguiente distribución: "después del partido" (34%), "antes del partido" (32%), "sin jugarse el partido" (25%) y "durante el partido" (9%). A primera vista emerge una clara continuidad; en ambos períodos, "después del partido" sigue siendo la variable que más casos condensa, como lo eran también para el análisis anterior las muertes ocurridas en las inmediaciones del estadio. Sin embargo, lo que nos interesa es que entre ambos períodos se ven una evolución decreciente de los casos correspondientes a la categoría "durante el partido" y un acrecentamiento de la variable "sin jugarse el partido". Esto expone la pérdida de la centralidad del día del partido como referencia temporal para los enfrentamientos violentos.

A partir del derrotero estadístico propuesto emergen elementos empíricos más contundentes para fundamentar la siguiente hipótesis: la menor violencia percibida en los últimos años dentro de los estadios del fútbol argentino durante los días de partido se explica, parcialmente, por un desplazamiento y privatización progresivos de los enfrentamientos violentos. El descenso de los umbrales de rechazo a las violencias que se producen en la tribuna se retroalimenta de una tendencia a relegar cada vez más tras bambalinas los actos violentos. Como ya se dijo, la violencia

vinculada a contextos futbolísticos no desapareció y se encuentra en un vivo proceso de desplazamiento espacio-temporal. Y en ese mismo movimiento hay una creciente privatización. Las muertes empiezan a suceder mayoritariamente "detrás de bastidores" (Elias 1993, 164) del escenario público por excelencia del fútbol, los estadios en los días de partido entre equipos diferentes. Y además, aquel desplazamiento espacio-temporal coincidió con una mutación de los protagonistas de los enfrentamientos: en la actualidad las peleas son mayoritariamente entre hinchas del mismo equipo. Si en el lustro 2001-2005 se registra sólo una muerte por peleas intra-hinchadas, para el período 2006-2010 la cifra trepa a 21. Y finalmente, en el último quinquenio estudiado, las víctimas fatales entre hinchas del mismo equipo llegan a 16.

Asimismo, creemos que lo sucedido en Belgrano debe leerse dentro de este marco general. Pues se trata de una figuración social específica signada por enfrentamientos intra-hinchada que empiezan en los estadios durante los días de partido y se trasladan a escenarios indirectamente vinculados al fútbol. Entre ambos procesos no estamos trazando una deducción mecanicista ni una etiología lineal, y tampoco estamos jerarquizando las escalas de análisis. En cambio, sí estamos esgrimiendo una conexión sociogenetica (Elias 1993). El caso de Belgrano condensa especificidades que exigen un estudio contextual y situado. Ahora bien, es indudable que en este microcosmos social se actualizan y se resignifican procesos sociales de mayor escala.

Comentarios finales

146

Quisiéramos finalizar con unos breves comentarios en torno a una intencional omisión que mantuvimos a lo largo de todo el trabajo: el lugar otorgado al Estado. Nos parece central preguntarnos por él si de lo que se trata es de reflexionar sobre la intersección entre violencia, deporte y políticas públicas desde una mirada antropológica. Los interrogantes que podríamos apuntar en aquella dirección son innumerables, aquí escogeremos uno de ellos: ¿Cómo, cuándo y con qué efectos es que el Estado intervino en la mutación del orden social ocurrido en la tribuna popular Pirata?

La respuesta parece englobar tendencias o premisas contrapuestas. Por un lado, encontramos que en las distintas etapas de la reconfiguración del orden social en la tribuna pirata –los enfrentamientos internos, la ofensiva monopolizadora de LPCA, el castigo y la posterior expulsión de las facciones derrotadas, el desplazamiento de la violencia y la posterior pacificación de la tribuna–, el Estado parece brillar por su ausencia. Parece tratarse de una zona liberada de toda coacción estatal. A tal punto que el proceso de monopolización de la fuerza física, el castigo y custodia del orden social queda en manos de una organización de la sociedad civil: LPCA.

Pero, por otro lado, no podemos ignorar que parece ser el mismo Estado quien sembró las condiciones de posibilidad para ello. Hay un dato fundamental que explica el desplazamiento y privatización progresivos de la "violencia en el fútbol" argentino, que, como ya vimos, representa uno de los marcos generales ineludibles para comprender el caso Belgrano. Ya se dijo que, a partir del 2001, la violencia en el fútbol argentino se incrementa sostenidamente, y, a partir del 2006 y 2007, se da una

explosión ascendente de esta (figura 2); esto trajo como consecuencia que la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), conjuntamente con el Estado Nacional, decidieran prohibir la asistencia del público visitante a todos los partidos correspondientes a las categorías de ascenso nacional que se disputen en el territorio argentino. Algunos años después, la misma normativa se aplicó a la primera división. El resultado fue que todos los partidos del fútbol argentino comenzaron a jugarse sin público visitante a partir de mediados del 2013. Esta es una de las variables fundamentales que hay que considerar, primero, para explicar la relación inversamente proporcional entre las muertes ocasionadas por peleas entre hinchadas de distintos equipos y las que se generan intra-hinchadas en los últimos años (figura 3). No es casual ni que las peleas dentro de la hinchada de Belgrano se dieran en un contexto de ausencia de público visitante, ni que el período 2013-2014 (con dicha normativa vigente para todas las categorías) haya sido el bienio con mayor cantidad de víctimas fatales registradas. Y la mayoría de las muertes entre hinchas rivales comenzaban a suceder progresivamente en los escenarios donde estos se encontraban, no ya en los estadios ni en los días de partidos, sino en "otros lugares".

A todo lo anteriormente dicho deben sumarse las políticas estatales de seguridad y control social que fueron configurando una cultura del control, caracterizada por un activo rol de vigilancia, delación y castigo por parte de los ciudadanos (hinchas), donde la figura del *linchamiento* o la de la *justicia por mano propia* comienzan a ganar terreno en cuanto práctica social; por una demagogia penal que caló hondo a la hora de legitimar sanciones punitivas, en detrimento de mecanismos penales alternativos al mero castigo físico o el encierro; por una sistemática estigmatización de los jóvenes de los sectores populares, que deviene en una pérdida de su estatus humano y en una correlativa animalización simbólica (son *ratas* que *picotean*) que los torna "matables"; por una creciente segregación socioespacial, en la que cualquier vestigio de la otredad debe ser suprimido de mi territorialidad cotidiana; y por unas fuerzas policiales que son representadas menos como una instancia legítima para la resolución de los conflictos interpersonales y más como una alteridad promotora de la violencia y la ilegalidad. Todos estos fenómenos de directa vinculación con el accionar estatal atravesaron y constituyeron la sociodinámica descripta en la popular Pirata.

Si retomamos el interrogante que inauguró estas reflexiones finales, nos parece oportuno responderlo con una definición que hacen Auyero y Berti sobre el accionar del Estado en un espacio urbano marginal como Arquitecto Tucci: "la aplicación de la ley [la presencia del Estado] [...] es *intermitente*, *selectiva y contradictoria* [cursivas originales]" (Auyero y Berti 2013, 120). Nosotros encontramos que el accionar estatal no puede ser reducido a una lógica o un patrón único; sus formas de intervenir oscilan entre la acción y la inacción de la ley, la monopolización y la delegación de la violencia, la sanción y la promoción de la transgresión y la planificación y los efectos no deseados de sus políticas públicas. El Estado, en su gestión del delito, la seguridad o el deporte, no parece ser una estructura monolítica garante del proceso civilizatorio, o mejor dicho, dista mucho de ser sólo eso. Más bien parece ser una

estructura multiforme, contradictoria y heterogénea cuya(s) forma(s) de intervenir debe(n) ser analizada(s) combinando estudios contextuales y situados con perspectivas holísticas y a largo plazo.

Esperamos haber contribuido a una obsesión analítica que sobrevuela todos nuestros escritos vinculados al "deporte" o al "fútbol": la necesidad de abordarlo en cuanto campo signado por una autonomía relativa en relación con los marcos sociales que operan como su condición y posibilidad. Es que entre los "afuera" y los "adentro" de los campos deportivos hay condicionamientos, no determinaciones. Trazar esas interdependencias es el desafío, porque, al fin y al cabo, el deporte representa una metáfora y una metonimia privilegiada donde poner en práctica nuestras ciencias sociales. Sólo así mantendremos vigente el mandato pionero de Archetti y Da Matta en el que se rechaza hacer una antropología del deporte para enaltecer y hacer desde el deporte antropología.

Referencias

- 1. Alabarces, Pablo. 2004. *Crónicas del aguante. Fútbol, violencia y política.* Buenos Aires: Capital Intelectual.
- 2. Auyero, Javier y María Fernanda Berti. 2013. "El Estado en los márgenes". En *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*, 119-140. Buenos Aires: Katz.
- 3. Bermúdez, Natalia y María Elena Previtali. 2014. *Merodear la ciudad. Miradas antro- pológicas sobre el espacio urbano e inseguridad en Córdoba*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, IDACOR.
- 4. Bourdieu, Pierre. 1999. "El conocimiento por cuerpos". En *Meditaciones pascalianas*, 169-214. Barcelona: Anagrama.
- 5. Cabrera, Nicolás. 2013. "De corporalidades masculinas, aguantadoras y populares. Violencia, identidad y poder en la hinchada del Club Atlético Belgrano". En Violencia en el fútbol: Investigaciones sociales y fracasos políticos, editado por José Garriga Zucal, 125-151. Buenos Aires: Godot.
- Cabrera, Nicolás. 2014. "Una aproximación etnográfica sobre la hinchada de Belgrano: violencia, identidad y poder en Los Piratas". Revista del Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba 7 (2): 347-358.
- 7. Carbajo, Mariana. 2015. "Acerca del proceso de policialización del gobierno de la seguridad en la Provincia de Córdoba: descripción y análisis de las políticas públicas de seguridad entre los años 2003-2013", tesis de pregrado, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.
- 8. Colectivo El Llano en Llamas. 2014. "Informe Criminalización de la pobreza y judicialización de las luchas políticas/sociales en la Provincia de Córdoba 2014", disponible en: https://docs.google.com/file/d/0B3q1pGtgs3UDaGlQTGczT2tBV3c/edit
- 9. Crettiez, Xavier. 2009. Las formas de la violencia. Buenos Aires: Waldhuters Editores.
- 10. Elias, Norbert. 1986. "Deporte y violencia". En *Materiales de Sociología crítica*, compilado por Fernando Álvarez-Uría y Julia Varela, 145-181. Madrid: Las ediciones de la Piqueta.
- 11. Elias, Norbert. 1993. El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Buenos Aires: FCE.

148

- 12. Elias, Norbert y John Scotson. 2000. *Os Estabelecidos e os Outsiders. Sociologia das relações de poder a partir de uma pequena comunidade.* Río de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- 13. Garland, David. 2005. *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contem- poránea.* Barcelona: Gedisa.
- 14. Garland, David. 2006. Castigo y sociedad moderna. Buenos Aires: Siglo XXI.
- 15. Garriga Zucal, José. 2007. Haciendo amigos a las piñas: violencia y redes sociales de una hinchada de fútbol. Buenos Aires: Prometeo.
- 16. Garriga Zucal, José y Gabriel Noel. 2010. "Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso". *Publicar en Antropología y en Ciencias Sociales* IX: 101-126.
- 17. Geertz, Clifford. 2006. La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- 18. Gil, Gastón. 2007. Hinchas en tránsito: violencia, memoria e identidad en una hinchada de un club del interior. Mar del Plata: EUDEM.
- 19. Hathazy, Paul. 2013. "(Re)militarización policial en Argentina: Entre luchas burocráticas y lógicas políticas", ponencia presentada en XIV Congreso Nacional y Latinoamericano de Sociología Jurídica. Córdoba, Argentina.
- 20. Lomnitz, Larissa Adler. 2006. *Cómo sobreviven los marginados*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- 21. Míguez, Daniel. 2008. *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana.* Buenos Aires: Editorial Biblos.
- 22. Moreira, María Verónica. 2001. "Honor y gloria en el fútbol argentino: el caso de la Hinchada del Club Atlético Independiente", tesis de pregrado, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- 23. Murzi, Diego, Santiago Uliana y Sebastián Sustas. 2011. "El fútbol de luto. Análisis de los factores de muerte y violencia en el fútbol argentino". En Fútbol y sociedad. Prácticas locales e imaginarios globales, compilado por Matías Godio y Santiago Uliana, 175-196. Buenos Aires: Untref.
- 24. Pérez Sáinz, Juan Pablo. 2014. *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedentes en América Latina*. San José: Flacso.
- 25. Plaza Schaefer, Valeria y Susana Morales. 2013. "Seguridad y democracia: tensiones de origen. Aportes al análisis de la política de seguridad en la provincia de Córdoba". Revista Estudios 29: 111-131.
- 26. Puex, Nathalie. 2003. "Las formas de la violencia en tiempos de crisis: Una villa miseria del conurbano bonaerense". En Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa, editado por Alejandro Raúl Isla y Daniel Míguez, 35-70. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- 27. Riches, Davis. 1988. El fenómeno de la violencia. Madrid: Pirámide.
- 28. Rodgers, Denisse. 2006. "Cuando la pandilla se pone mala. Violencia juvenil y cambios en Nicaragua". *Etnografías Contemporáneas* 2 (2): 75-98.
- Sozzo, Máximo. 2002. "Pintando con números. Fuentes estadísticas de conocimiento y gobierno democrático de la cuestión criminal en la Argentina". Anuario de Ejecución Penal 1 (1): 85-138.

Antipod. Rev. Antropol. Arqueol. No. 30 · Bogotá, enero-marzo 2018 · ISSN 1900-5407 · e-ISSN 2011-4273 · pp. 129-150 DOI: https://dx.doi.org/10.7440/antipoda30.2018.07

- 30. Spierenburg, Pieter. 1998. "Violencia, castigo, el cuerpo y el honor: una revaluación". En *Figuraciones en proceso*, compilado por Vera Weiler, 116-151. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- 31. Sustas, Sebastián. 2013. "Las violencias sentenciadas. Análisis de las leyes en torno a la seguridad deportiva en Argentina". En *Violencia en el fútbol. Investigaciones sociales y fracasos políticos*, compilado por José Garriga Zucal, 347-370. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- 32. Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.). 2006. *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- 33. Virilio, Paul. 2006. Ciudad pánico. El afuera comienza aquí. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- 34. Weber, Max. 1994. Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva. México: FCE.